

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extrajero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

Año V.

PAGO ADELANTADO

Arucios y reclamos á precios convencion les

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 8 de Junio de 1907.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 210

2.--Progreso--2.

Colonización interior

Antigua es la despoblación de España y mal ajejo la falta de cultivo de su terreno yermo en una gran extensión, sea por falta de fecundidad ó por abandono ó ignorancia, y acaso más que por nada, por falta de recursos para someterlo á la acción del hombre, volviéndolo fructífero y laborable.

A remediar este mal tiene el proyecto del Ministro de Fomento, Sr. Besada titulado de *colonización y repoblación interior*, por el cual se propone repartir entre las familias pobres y aptas para el trabajo, la propiedad de los terrenos y montes públicos incultos correspondientes al Estado, declarados enagenables, facultando á la vez á los Ayuntamientos para dar á censo reservativo, con derecho de redención hasta en 50 consecutivas anualidades, esos bienes patrimoniales, que no estén catalogados por causa de utilidad pública.

Como complemento de esta cesión y para llevar á cabo el primer ensayo, se autoriza un crédito de un millón de pesetas que se repartirán entre los colonos á razón de 1.000 pesetas, como máximo, por colono y lote concedido, á fin de colocarlo en condiciones de ser habitado y explotado.

Con rara unanimidad la prensa de todos los matices ha elogiado la obra del señor Besada, haciendo justicia á la rectitud de sus propósitos y nosotros no hemos de regatear al ilustre gallego nuestro aplauso modesto y sincero, por mas que tengamos la íntima persuasión de que aunque llegue tal proyecto á traducirse en realidad, no ha de beneficiar á Galicia, ni ha de impedir la emigración de sus hijos á lejanas tierras.

Basta fijarse, para ello, en la clase y situación de los montes que en nuestra Región pertenecen al Estado, y se comprenderá que apreciando solo todas las venta-

jas del proyecto, y dejando á un lado sus inconvenientes, vá á ser muy difícil hallar quien se acomode á vivir entre lobos, separado de los lugares poblados y habitados, para dedicarse al más rudo trabajo, que se ejecuta en nuestro suelo; y más difícil todavía realizar el milagro de construir con 1.000 pesetas albergue para una familia, y los establos necesarios en una explotación rural; adquirir ganados, aperos de labranza, semillas, y alimentar mientras el suelo no responde al sudor en él vertido.

Aparte de estos inconvenientes intrínsecos, hay otro al parecer de detalle, pero suficiente para que resulte aquí inaplicable el proyecto.

Nos referimos á la limitación que establece el artículo 4.º sobre la obligación de acreditar que no pagan contribución los que deseen acogerse á los beneficios de la Ley.

Serán muy pocos los Municipios gallegos don le haya una familia apta para el trabajo, que el jefe de ella no pague alguna cuota de contribución; y además las hay tan insignificantes que no quitan á las pagadores de la categoría de pobres en toda la extensión de la palabra. Así es que señalar solo ese signo de riqueza y de una manera tan absoluta, es legislar para los países donde no se conocen más que pobres y ricos, dueños de latifundios ó jornaleros.

La experiencia irá mostrando los defectos en el orden práctico del proyecto que nos ocupa, cuya finalidad y tendencias, no pueden ser, por otra parte, más laudables.

A miña romaxe

Cabo d' esta santa ermida fundada n' este penedo soilo e triste coma a-yalma qu' está de penas morrendo, aquí chego, meus santiños, meus santiños feiteiros, á contarvos as peniñas, as peniñas d' o meu peito, pra que me deses consolo xa que non teñen remedio.

N' antroute — fái moitos anos, mais que foi u' antroute penso

porque d'estonces á morte cravada n' o peito levo e paréceme xa moito non morrer en tanto tempo.—

N' antroute — miñas peniñas von contarvos en sacreto sin que naide se porcate, sin que naide sepa á menos, porque qué l' importa á naide d' as peniñas d' o meu peito! —

N' antroute — está moura pena qu' á contarvos aquí chego non é d' as penas que matan de golpe bravo e certoiro, sinon d' as que pinga á pirga van destilando veneno para ponquiniño á pouco ir a y-alma desfazendo.—

N' antroute, vivia prole, pero vivia contento n' a miña probiña casa é a miña dona e meus nenos e meus pais que me facían d' a miña casía un ceo.

E súpeto veu d' a morte o fero fantasma negro e segou c' a sta fouce n' a miña casía á eito levándome un regazado d' amores ó cimiterio.

E d' estonces os meus ollos nunca enxertos estiveron, nin ós meus labres risadas acudiron; nin meu peito dexou de xemer salmicos, nin vivín sinon morrendo.

D' estonces esta peniña, esta pena sin remedio, rome a-y-alma, meus santiños, meus santiños feiteiros.

Por eso n' a vosa festa hasta vosas plantas chego cabo d' esta santa ermida fundada n' este penedo, soilo e triste coma a yalma qu' está de penas morrendo, á rezar pol os meus mortos que dormen n' c cimiterio; á rezar pol os meus vivos os meus fillos e os meus netos; e á rezar per mín qu' abondo estou comprido de rezos.

Os meus mortos daille grogría; ós meus vivos gracia á eito; e á min... dádemme consolo xa que non teño remedio para esta moura peniña que está n' a-y-alma roendo.

JUAN BARCIA CABALLEO

Crónica

Vamos á tratar de la toma de posesión de nuestro Obispado

Es cierto que, actualmente, no ofrece el interés, la importancia de otros tiempos; pero, con todo, no deja de ser importante: así lo requieren, las personas que en ella toman parte.

Verifícase el día 4 tan señalada ceremonia.

A las 9 y cuarto de la mañana salió, de la Sacristía Mayor, el señor Dr. D. Vicente Alvarez Villaamil, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, apoderado del Ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan So-

lís y Fernández, nuestro Prelado para tomar posesión de la diócesis.

Se dirigió á la Sala Capitular.

Le acompañaban el Sr. Sochantre, cuatro Capellanes y el Pincerna, que iba delante de todos.

Poco despues salía el Sr. Dr. Alvarez Villaamil. A sus lados iban los Señores Arcipreste, Arcediano, los Canónigos más antiguos señores Carrera y Monter, el Canónigo señor Penabad, representando, el Sr. Lectoral, y el Sr. Penitenciario, que actuaba de Secretario de actas.

El Sr. Alvarez Villaamil, que llevaba manto y bonete, sentose en la silla pontifical.

Los señores acompañantes permanecieron en pié.

Fué este un momento solemne.

Infinidad de curiosos, entre los que sobresalía la gente moza, ocupaban el prebiterio.

En el resto del templo no faltaban tampoco personas que deseaban presenciar la ceremonia.

Silencio completo.

El Señor D. Enrique Costas Marquez, Arcipreste, pronunció las siguientes parecidas palabras:

Por este acto, el Sr. D. Vicente Alvarez Villaamil, con poder bastante del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, D. Juan Solís Fernández, toma, en nombre de éste, quieta y pacífica posesión de la silla episcopal de Mondoñedo, de lo cual son testigos los presentes.

Despues felicitó al señor apoderado.

Retiraronse á la Sala Capitular todos.

Aquí, segun es costumbre, el apoderado prestó solemne juramento de guardar los estatutos y loables costumbres de nuestra santa iglesia y las sinodales del obispado en todo lo que no se oponga al derecho común y disposiciones de la Iglesia.

Y, con esto terminó el acto.

El Señor Alvarez Villaamil y el Cabildo fueron en seguida al Seminario Conciliar.

En la amplia y hermosa sala Rectoral del mismo celebróse un espléndido lunch, al cual también concurren muchas personas de la población.

El Señor D. Vicente Alvarez Villaamil, hoy Gobernador Eclesiástico del Obispado, que reside en el Seminario, fué obsequiado la noche del día de la toma de posesión, con una brillante serenata.

En ella tomó parte la Banda municipal.

Algunas de las numerosas ventanillas del Seminario estaban iluminadas, ostentando los balcones centrales del mismo colgaduras blancas y encarradas.

No faltaron hermosas señoritas que, con sus atractivos, contribuyeron á dar realce á la fiesta.

Esta se prolongó hasta las once.

Y, en síntesis, todo lo anteriormente reseñado fué lo ocurrido con motivo de la posesión de la diócesis

por el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Alvarez Villamil, á quien tenemos el honor de saludar y felicitar respetuosamente.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

Carta abierta

Sr. Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO

Muy señor mío:

Ha llegado á mi poder el número 219 del periódico de su digna dirección, y en él he leído con satisfacción indecible una pequeña crónica en la que D. Eduardo Lence reseñaba los festejos organizados por los seminaristas de Mondoñedo en honor de nuestro Ilmo. Señor Obispo, el día de su consagración episcopal.

Felicito muy de veras al señor Lence Guitián, por lo acertado que estuvo al hacer dicha reseña, y á V. también, Sr. Director, que con ese motivo, y en otro lugar del mismo número, ha sabido defender y dejar á salvo los sagrados intereses de la verdad y de la justicia, dando cuenta de importantísimos detalles, omitidos con marcada intención por cierto periódico de esa localidad.

Soy algo aficionado á la música, y confieso con ingenuidad que repetidas veces he sentido vivos deseos de poner en solfa á «La (desequilibrada) Defensa.» Pero al tener noticia de las pifias estupendas é innumerables desplantes que ya desde su primer número viene cometiendo dicha publicación, desplantes y pifias que difícilmente se reducirán á número, heba de contenerme y variar de acuerdo, teniendo en cuenta que ni el mismo Quijote que resucitara sería capaz de enderezar y desfacer tamaños entuertos.

Movíome también á tomar esta determinación el saber que tanto el organillo mencionado como su bilioso director están completamente desacreditados entre las personas sensatas y de recto criterio, de las cuales ya nadie ignora que el periódico que ha salido con tantos bríos á defender á la Religión y á la Patria, caídas en poder de bandidos, pasa el tiempo en salpicaduras, que poco le honran en verdad, y se ha convertido en periódico de declarada bandería, en el cual su director hace guerra sin tregua á los que no son sus correligionarios, y hasta de molestar en lo que pueda á determinadas personas que ejercen cargos importantes en esa localidad. Con tales defensores... ¡medrada estarían la Religión y la Patria!

Ruégole, Sr. Director, se sirva dar cabida en las columnas de LA VOZ á estas mal pergeñadas líneas y anticipándole por esto las más expresivas y sinceras gracias, se repite de V. con todo respeto y consideración su afmo. s. s. q. b. s. m.

D. Q. C. de R.

Villalba 3 Junio 1907.

Participamos al autor de la carta antecedente, que «La Defensa» rectificó la involuntaria omisión.

Regalos hechos á nuestro Prelado

Con motivo de su consagración recibió el nuevo obispo de esta diócesis los siguientes regalos:

Un hermoso pectoral de oro con siete amatistas, rodeadas de diamantes rosas y brillantes, regalo costeado por la suscripción popular, lo mismo que un precioso álbum con aplicaciones de plata en las que aparece la imagen del Apóstol y el escudo de Santiago.

Una cadena de oro de gran valor. Un valioso báculo de plata sobredorada con amatistas.

Oro artístico báculo de plata sobredorada.

Un anillo de gran valor con una amatista rodeada de brillantes.

Otro anillo con amatistas rodeado de diamantes.

Y otro con un topacio rodeado de rubíes.

Dos juegos con hebillas de oro; uno con diamantes y otro repujado.

Dos bastones de carey con puño de oro.

Un cáliz de plata repujado.

Un juego de vinageras, palmatoria y campanillas de plata sobredorada.

Dos preciosas bandejas de plata en forma de concha, regalo del excelentísimo Cabildo Metropolitano.

Una artística escribanía de plata.

El sello con el puño de plata, pluma y plegadera de plata.

Dos jarras de plata.

Lavabo, palmatoria y una cajita de plata.

Dos pilas de plata.

Una placa de plata con dedicatoria del Provisorato en un marco de nogal tallado.

Un misal y atril de mucho mérito por su antigüedad.

Una imagen de la Virgen del Pilar de gran tamaño, de plata, en un fanal.

Cuatro docenas de cubiertos de plata.

Varios estuches con tenedores, cuchillos, palas, cucharones de plata.

Tres servicios de plata para helado.

Dos bandejas de plata.

Un estuche con calzador y abrochador de plata.

Si son buenos y de gran valor los regalos de oro y plata, no lo son menos las ropas entre las que recordamos:

Dos magníficas capas magnas.

Dos mitras, cuatro pares de sandalias, medias, guantes de distintos colores bordados en plata y oro, lo mismo que una casulla blanca y otra encarnada y otras tres pintadas, amitos, albas, roquetes y purificadores de finísimas telas y preciosos encajes.

Dos colchas, de seda amarilla una, y de malla con seda verde la otra y juegos de cama admirablemente bordados.

El día de la consagración recibió más de 200 telegramas.

Desde Madrid

LA EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE EN MADRID

En vías de realización y próximo á ser un hecho práctico la instalación en Madrid de una gran

exposición Nacional Permanente, cúmplenos examinar en líneas generales este proyecto, que tan inmensos beneficios viene á rendir al movimiento de la riqueza en España.

La idea generadora obedece á la consecuencia de dos fines eminentemente prácticos. Es el primero, apartarse del carácter de exhibición de mero lujo ó de certámen comparativo que han tenido siempre las Exposiciones, para crear una permanente, á la que puedan concurrir los productos todos, no en inútil competencia, sino en muestrario general de la producción en sus relaciones con las necesidades de la vida; es el segundo, crear en España, un gran mercado central, que en todo momento responda á la armonía entre la producción y el consumo.

Al efecto, la exposición viene á crear un organismo, análogo en sus funciones á un gran aparato circulatorio. Así como el corazón recibe la sangre de todos los órganos y después con sus impulsos la devuelve á todos ellos enriquecida con nuevos elementos, en ese doble círculo de la periferia al centro y del centro á la periferia, así la Exposición recibe los productos de todas las regiones con datos y noticias de precios, existencias, etc. y vuelve á dirigirlos en condiciones ventajosas de utilidad á las plazas consumidoras. Cuenta á este propósito con una extensa red de Agencias sucursales, que le permite conocer la situación en cada momento de todos los mercados del mundo, regulando por este medio el comercio de exportación, á fin de evitar que un mismo producto se aglomere en una plaza, con grave depreciación de sus cotizaciones, cuando puede tener en otra más segura, firme y ventajosa salida.

Con el funcionamiento de este organismo, las provincias Españolas se conocerán unas á otras en sus productos, y la producción toda encontrará mercados, ya en el interior, ya en el exterior, cuidando mucho os de América, para contribuir á la tendencia de la fraternal unión por el cambio de productos y solidaridad de intereses.

Como no podía menos de suceder, beneficiando la Exposición, en primer término á las comarcas y centros productores, en todos estos centros, en todas las provincias ha sido acogida la idea con verdadero entusiasmo á juzgar por las valiosas adhesiones y numerosos pedidos de espacio para instalaciones que de continuo recibe la Comisión organizadora. Y por seguro tenemos que nuestra hermosa provincia de Lugo ha de figurar en primera línea en ese concierto nacional.

El comercio, la Banca, la industria, la prensa, las más altas personalidades sociales concurren á esta obra altamente patriótica, que ha de multiplicar nuestra riqueza, poniéndola en movimiento, que es vida.

La Exposición Permanente en Madrid es por lo que ligeramente apuntamos, un nuevo organismo mercantil, que viene á sumar todos los esfuerzos individuales, á unificar y ordenar el movimiento de nuestra riqueza para que aquellos esfuerzos no sean perdidos, realizando el ideal de la cooperación que persiguen las sociedades modernas, y un gran centro de contratación permanente, con inmensos beneficios para el comercio en general.

Galicia es una de las regiones más hermosas y más productivas de España. La misma distribución de la propiedad y su densidad de población contribuyen á ello. La riqueza de sus rías, las márgenes

del Miño, la abundancia de sus aguas, su vegetación hermosa y el espíritu laborioso de sus hijos, todo contribuye á la variedad de sus productos. El hermoso puerto de Vigo, llamado á ser la llave de España con la América del Sur; las industrias pesqueras y de salazón, que hoy compiten con las más preciadas del Extranjero, todo ello representa una acumulación de vida que ahora es preciso exhibir. Por otra parte, no olvidemos que las cuatro provincias gallegas figuran á la cabeza de España en la estadística de la cultura. En Galicia apenas hay analfabetos. Por eso debe responder con entusiasmo á un llamamiento que representa una labor de progreso.

El Corresponsal.

Un edificio que casi llegará á las nubes

Tendrá cuarenta y un pisos y una elevación de 612 pies. Dará cabida en su interior á 6.000 inquilinos.—La ciencia arquitectónica progresa.—Será el edificio habitable más alto del mundo y se destinará para oficinas de abogados, joyeros, etc.

Durante los últimos diez años, la ciudad de Nueva York ha estado experimentando en la construcción de sus edificios. La ciencia arquitectónica y la ingeniería constructora están avanzando paso á paso; el arte constructor se está relacionando cada vez más con la utilidad, sin dejar atrás la parte financiera. La ciudad de Nueva York contiene variedad de espléndidos ejemplos de esos adelantos arquitectónicos que reconocen la necesidad de lo bello combinado con lo útil, de lo bello y lo útil mano á mano con lo provechoso y lucrativo. La competencia tiende á estimular todo esto: por medio de la competencia se consigue la comodidad y se aumenta la belleza. Como hoy día la competencia, de cualquier clase que sea, no tiene precedente en la historia del mundo, y como la ciudad de Nueva York sobresale por encima de las demás capitales del mundo en este respecto, es natural que ésta metrópoli debe de sobresalir por encima de las demás naciones en la construcción de sus edificios.

El inmenso edificio Singer

Este edificio, cuando esté terminado, contará de cuarenta y un pisos, y la cima de la torre que ha de coronar este edificio gigante se elevará 612 pies sobre el nivel de la calle. No solamente será este el edificio más alto del mundo, sino que su interior contendrá más habitantes que los que contiene edificio alguno habitable. Aunque la torre del edificio «Singer» tendrá como 300 pies menos de elevación que la famosa torre Eiffel, será sin embargo una estructura de construcción más difícil y mucho más costosa, y á causa de su limitada base ofrecerá problemas de ingeniería más complicados y más graves. El edificio propiamente dicho constará de catorce pisos más. Este edificio se destinará para oficinas.

Habrá diez y seis ascensores para el servicio de la parte baja del edificio, y á medida que se va ascendiendo á los pisos superiores los ascensores disminuirán en número hasta que solo quedarán cuatro ascensores para el servicio de los últimos pisos. Se calcula que cuando esté completamente ocupado, contendrá como 6.000 inquilinos.

CRONICA LOCAL

Saludo

Se lo dirigimos y respetucoso al Dr. D. Vicente Alvarez Villamil, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, y Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis.

Igualmente saludamos al Dr. D. Jesús Rodríguez, Arcipreste y párroco de Morcín (Asturias) que se encuentra también en esta ciudad.

Visita

Reside entre nosotros por unos días el Sr. D. José Neira Villamil, quien ha venido a Mondoñedo con objeto de disponer el decorado de la casa en que ha de habitar, mientras duren las obras del palacio episcopal, el Ilmo. Sr. Obispo.

Damos un expresivo abrazo a nuestro amigo Sr. Navia Villamil.

La llegada del Prelado

Segun telegrama de ayer, es el miércoles próximo el día designado por el Sr. Solís para hacer su entrada en esta ciudad.

No sabemos a punto fijo la hora pero hemos oído que sería, probablemente, la de cinco de la tarde de dicho día, y también se afirma que hará en automóvil el recorrido desde Santiago a Mondoñedo, con lo que no son pocos los apuros que evitan a las Comisiones que otras veces iban a recibir a los Prelados.

El Ayuntamiento prepara para el día de llegada una hermosa iluminación eléctrica en la plaza; el Ilmo. Cabildo tiene también dispuesto, suponemos que para el siguiente día, si dificultades de organización no lo impidiesen otra iluminación eléctrica en la fachada de la Catedral.

El Seminario toma también parte activa en los festejos, iluminando con transparentes y lámparas eléctricas la fachada y para cuando el Sr. Obispo lo disponga se celebrará en el salón de actos, que estará con gusto decorado y profusamente iluminado, una velada literaria, en la que se leerán trabajos de seminaristas, con los cuales trabajos ha de quedar seguramente a gran altura la ilustración de los alumnos, y la de sus ilustrados profesores.

Al campo de los Remedios concurrirán el miércoles a recibir al Prelado (si algo imprevisto no le obliga a demorar su salida de Santiago) el Excmo. Ayuntamiento, el Cabildo, y el profesorado del Seminario y los Seminaristas, la Sociedad de Obreros el pueblo en masa seguramente, pues la ilustre persona que viene para entre nosotros, es por todos conceptos merecedora de que Mondoñedo se exceda en sus habituales manifestaciones de cortesía.

De telégrafos

Según nos comunica el jefe de esta Estación telegráfica, se ha limitado el servicio, prestándolo solo de 8 a 12 y de 15 a 19, por hallarse enfermo el oficial D. Lorenzo Alonso.

Viajeros

Hoy llegarán probablemente a esta ciudad nuestros muy queridos amigos Sr. Duque de Tetuan y el ilustrado abogado de Madrid D. José Soto Reguera.

Oposiciones

En las que para el ingreso en el Cuerpo de Correos se celebran estos días en Madrid, aprobó el primer ejercicio, haciendo un brillante exa-

men el joven D. Eglerto Méndez.

Claro es, que eso no es el triunfo definitivo, pero el aprobar el primer ejercicio entre 4000 opositores para 200 plazas ya significa un enorme avance.

Felicitemos al ilustrado joven y deseamos que en los siguientes ejercicios tenga igual éxito.

Pérdida

En el automóvil que el lunes último hizo el recorrido de Ribadeo a Lugo, y por un descuido del conductor, que no los sujetó bastante a la vaca, se han extraviado dos sombreros pertenecientes a la hija de nuestro amigo D. Francisco de la Peña.

Hecha la correspondiente reclamación al Administrador de esta ciudad, tenemos la satisfacción de decir que dicho Sr. s. ha ofrecido a pagar los mencionados sombreros tan pronto conociese su valor.

Es este un rasgo que honra a la compañía de Automóviles, que tan buena acogida tiene por aquí.

La Actividad

De la notoria seriedad con que esta importante entidad aseguradora procede en el cumplimiento de sus contratos, dan nueva prueba los siguientes párrafos que tomamos de una carta que, firmada por D.^a Aurora Fernández, tenemos a la vista.

«Tengo la satisfacción de hacer público que la importante sociedad «La Actividad», domiciliada en Pamplona, acaba de hacerme entrega de CINCO MIL PESETAS, importe del seguro que, en 1.^o de Noviembre de 1905, hizo mi malogrado esposo, D. Antonio Blanco Lamelas, vecino de Quiroga (Lugo), fallecido el día 3 de Mayo próximo pasado.

Digno del mayor aplauso es el proceder de dicha Sociedad que, sin demora alguna y tan pronto ha tenido conocimiento de la defunción de mi citado esposo (que en paz descanse), ha dispuesto el pago del seguro hecho a mi favor, sin la menor molestia.—Aurora Fernández.—Quiroga (Lugo) 1.^o de Junio de 1907.»

Representa esta Sociedad en Mondoñedo, nuestro amigo don Antonio Teigeiro, a quien pueden dirigirse todos los que deseen celebrar contratos de seguros de vida en «La Actividad».

Emilín Tapia

En los exámenes celebrados en el Instituto de Lugo, mereció la calificación de *Sobresaliente* en todas las asignaturas, excepto en la Dibujo, en la que obtuvo la de *Notable*, el joven Emilio Tapia Nogueira, hijo de nuestro querido amigo el director del «El Norte».

Nuestra enhorabuena al estudio de Emilín.

«Os Veiga»

D. José Lodeiro Piñeroa, Música mayor del Regimiento de Alcántara, que se halla en Barcelona, remitió a la comparsa «Os Veiga» las siguientes composiciones, escritas por el Sr. Lodeiro expresamente para la comparsa: «Os Pelamios», paso doble; «¡Viva Galicia!» jota y «Os Muños d' arriba», mui-neira.

Los Automóviles

Continúan prestando servicio con gran regularidad, y pasan todos los días completamente llenos de viajeros.

Un periódico de Lugo dió la noticia, que otro rectificó por inexacta, de que estuviera a punto de ser atropellada una persona por uno de aquellos vehículos.

Nos sorprendió dicha noticia porque aquí, lugar de lo que se supuso ocurrido, nada se habló de lo que ha dado motivo a tal noticia.

Lo que también afirmamos es que si el que comunicó tal suceso

fuera testigo ocular, nada habría pasado; pero como la persona que informó al correspondiente de «La Idea Moderna»—y que hubo tal información nos consta—no tiene constumbre de ver caminar automóviles, se le han figurado huespedes los dedos.

ERRATA

Se ha deslizado una al ajustar la primera plana; donde dice Número 210 debe leerse 220.

TELEGRAMAS

SERVICIO DE LA VOZ

Madrid 8 (1:25)

Los proyectos presentados por el Gobierno son complicadísimos. En Hacienda se recargan los azúcares y se suprime el impuesto sobre los vinos.

Los concejales durarán seis años, prohibiéndose a los Ayuntamientos intervenir en las elecciones. Habrá concejales suplentes. Los diputados provinciales se reducen a la cuarta parte y se establece el voto obligatorio.

Los solidarios no están conformes con los proyectos.

Implantánse concejales delegados de las Corporaciones y se suprimen los interinos.

Se han declarado graves las actas de Madrid que estaban pendientes.

El ex Ministro Sr. Urzaiz ha rehusado intervenir en los presupuestos.



Venta

Segunda Subasta

Se verificará el día 22 de Junio próximo a las 12 en la Notaría de D. Gerardo Alvarez, la subasta de los bienes que más abajo se discretarán.

Una casa sita en la calle de Santo Domingo junto a

la fuente de San Juan, señalada con el número 17, compuesta de planta baja y dos pisos altos, mide, dentro de paredes, de largo nueve metros y setenta y cinco centímetros, por seis con quince de ancho; unido a dicha casa por su espalda una huerta de caber tres cuartillos, 77 centiáreas forman un compuesto cuyos límites son derecha Este, con muralla que divide y cierra huerta del convento de Monjas Concepcionistas; espalda, Norte, pared que separa de huerta de D. Santiago Basanta; izquierda Oeste casa y huerta de herederos de D. Salustiano Gacio.

La deslindada finca está afecta a la pensión foral de cuarenta y seis pesetas y setenta y cinco céntimos que anualmente se paga a D. Ramón Posada.

Y a la parte superior é intermediación de la referida fuente de S. Juan un labradío destinado a huerta de caber aproximadamente diez cuartillos, 6 2 áreas y 50 centiáreas; linda Norte, huerta de D.^a Dolores Calaza llade y D. Francisco Díaz Ron; Sur, pared que le sostiene y separa de camino que dirige al Sabelo y otros puntos, en cuya pared tiene su puerta de entrada; Este, mas de herederos de D. Eugenio Silva y Oeste, chantos de piedra que separan de huerta de D. Manuel Vidal y D. Francisco Fanego.



SELLOS DE CAUCHO Y METAL PARA COMERCIOS SOCIEDADES, PARROQUIAS Y PARTICULARES DESDE 2'50 PESETAS HERMOSOS MÓDULOS PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA MONDOÑEDO.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

†

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL SEÑOR

D. EMILIO GORT CANOURA

FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1906

habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

Su madre D.^a Cándida Canoura, hermanos doña Leocadia y Matías, tías, tío político, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos que se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 12 del actual después de Horas canónicas en la Iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Mondoñedo 8 de Junio de 1907.

Sellos ¡Sellos! ¡Sellos!

De caucho y metal, de gran duración

— ¡Díes! ¡Díes! —

preciosos modelos con el sello
que se desee, desde

2'25 pesetas

Gran Catálogo con más de

— 300 modelos —

Mondoñedo

Papelería Lombardía

Francés

Método "AHN.,

Curso completo con

Clave de temas

cuatro pesetas

Librería Lombardía

SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—

José Ramón Veiga

Gran surtido de aparatos modernos para la desinfección, local inmejorable y servicio esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitución, número 4.

Cartas



de visita desde una peseta el

ciento en esta imprenta.

CURA CATARROINTESTINAL.	CURA GASTRALGIA NERVIOSA	CURA DISENTERÍA CRÓNICA	CURA INTESTINOS
	Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos		
	EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS		
	(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).		
	PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904		
	Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.		
	Se venta en la farmacia de Martínez é Hijo. MONDOÑEDO		
	CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS	CURA ESTREÑIMIENTO	

Postales mágicas en la papelería

J. LOMBARDÍA

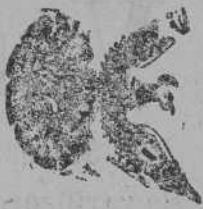
"La Unión y el Fenix Español"

Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacida y ha satisfecho por siniestros abarcando en 42 años que ríe de existencia la considerable suma de
Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22—Marqués de Rodil—22

Cartas de visita a precios económicos en estamprera.



LA ACTIVIDAD

AD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega a éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

CHOCOLATES

DE LOS

Rvds. Padres Mercedarios

Elaboración esmerada, puros, legítimos y de entera con fianza.

Los hay desde cinco reales hasta doce el paquete de 400 gramos.

PUNTOS DE VENTA

Fielato del Centro de Consumos

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacido), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domesticos

Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para este clase de difíciles trabajos.